



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SOBRE LOS COMPROMISOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO RESPECTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y REGIONALISTA. [7L/4100-0081]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N. 7L/4100-0081, formulada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, relativa a criterios del Presidente del Gobierno sobre los compromisos del Ministerio de Fomento respecto de las obras de infraestructura del Estado en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0081]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista, de acuerdo con lo que permite el artículo 160 y siguientes del Reglamento del Parlamento, formulan por medio de este escrito la siguiente interpelación al Presidente del Gobierno, para que sea debatida en el Pleno.

Criterios del Presidente del Gobierno sobre los compromisos asumidos por el Ministerio de Fomento sobre las obras de infraestructura del Estado en Cantabria y, especialmente, sobre el protocolo establecido con el Ministerio de Fomento respecto a plazos para la construcción y finalización del AVE Santander-Madrid.

Santander, 3 de agosto de 2010-08-04

Fdo: Rafael de la Sierra González. Portavoz del G.P. Regionalista.

Fdo: Francisco Fernández Mañanes. Portavoz del G.P. Socialista."